



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

PROYECTO DE DECLARACION

LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

DECLARA

Vería con agrado que el Poder Ejecutivo instrumente un protocolo estricto con respecto a los agentes de la policía de la provincia y del servicio penitenciario que son trasladados desde distritos estipulados por el Decreto 576/2020 y municipios con circulación local (fase 3) del virus COVID 19, al resto de los municipios.



D.L. SANTIAGO PASSAGLIA
Diputado
Biciclos Cambiamos
H. C. Diputados Pcia. de Bs. As.



Matías F. Ranzini
Diputado



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

Fundamentos

Señor Presidente:

Hemos visto como en algunos casos la efectividad de la política sanitaria más la responsabilidad social de algunas ciudades con un bajo impacto de contagiados del Covid 19, tiene su revés cuando recibe a agentes policiales o del servicio penitenciario de zonas donde hay más circulación comunitaria del virus.

Casos como los de Necochea, o San Nicolás nos hacen pensar que de ser muy necesarios dichos traslados, se informe a cada municipio para que ellos puedan colaborar en el aislamiento preventivo de dichos efectivos antes de ponerlos en funciones.

Sabemos que esto retrasa la labor de los agentes, pero hoy preferimos una ecuación en pos de reducir los contagios en zonas alejadas del AMBA pero que entendemos tienen una vida policial y penitenciaria fuerte por ser polos centrales en el interior de nuestra provincia.

Es necesario que las autoridades municipales estén al tanto de dichos traslados e ingresos, no para control político sino para amoldarlos a una política sanitaria integral, ya que estos nuevos efectivos van a convivir en las calles con el resto de los ciudadanos.



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

Por lo tanto, Señor Presidente, pedimos a ud que se apruebe con premura este proyecto para que puedan perfeccionar los protocolos para este tipo de casos.


D.L. SANTIAGO PASSAGLIA
Diputado
Biciclistas Cambiemos
H. C. Diputados Pcia. de Bs. As.


Matías F. Ranzini
Diputado